

San Isidro, 26 de diciembre del 2016

COES/D/DP-1334-2016

Señor
Jorge Martínez La Fuente
Gerente General
CSF CONTINUA CHACHANI S.A.C.
Presente.-

Asunto : ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE OPERATIVIDAD
PARA LA CONEXIÓN AL SEIN DE LA CENTRAL SOLAR
FOTOVOLTÁICA CHACHANI DE 100 MW

Ref. : (1) Carta N° CEP 061/16 recibida el 26.09.2016
(2) Carta N° COES/D/DP-1351-2015 emitida el 17.08.2015
(3) Carta N° SMCV-VAC-GL-1529-2016 recibida el 18.10.2016
(4) Carta N° COES/D/DP-1103-2016 emitida el 24.10.2016
(5) Carta N° CEP 093/16 recibida el 28.11.2016
(6) Carta N° COES/D/DP-1242-2016 emitida el 02.12.2016

De mi consideración:

Por encargo del Director Ejecutivo, me dirijo a usted en atención a la comunicación de la referencia (1), mediante la cual su representada envió al COES el estudio del asunto, motivado por el cambio del año de ingreso al SEIN del proyecto, previsto inicialmente para el 2016 según el Estudio de Pre Operatividad aprobado con la referencia (2) y modificado para el año 2018.

Al respecto, con las comunicaciones de las referencias (3) y (4) SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE y el COES formularon observaciones al estudio, las cuales fueron atendidas a nuestra satisfacción con la referencia (5). Por otro lado, con la referencia (6) el COES remitió a SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE una copia de la nueva versión del estudio; sin embargo, no se ha recibido ningún comentario.

Por lo tanto, esta Dirección aprueba la Actualización del Estudio de Pre Operatividad para la conexión al SEIN de la Central Solar Fotovoltaica Chachani de 100 MW.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,


ING. EDUARDO ANTUNEZ DE MAYOLO RAMIS
DIRECTOR DE PLANIFICACION
DE TRANSMISION
COES


Resolutor Zamalloa Lopez
Ingeniero Mecánico
Cip: 007264

28-12-2016